



TRIBUNAL FEDERAL
DE JUSTICIA
FISCAL Y ADMINISTRATIVA

TRIBUNAL FEDERAL DE JUSTICIA FISCAL Y
ADMINISTRATIVA

JUNTA DE GOBIERNO Y ADMINISTRACIÓN

ACUERDO E/JGA/15/2008

**AUTORIZACIÓN A LA MAGISTRADA LUZ
MARÍA ANAYA DOMÍNGUEZ, PARA ASISTIR
A EVENTO ACADÉMICO, COMO PARTE DE
LOS PROGRAMAS PERMANENTES DE
CAPACITACIÓN, ESPECIALIZACIÓN Y
ACTUALIZACIÓN.**

La Junta de Gobierno y Administración del Tribunal Federal de Justicia Fiscal y Administrativa, con fundamento en el artículo 41, fracciones I y X, de la Ley Orgánica del Tribunal Federal de Justicia Fiscal y Administrativa, toda vez que le corresponde conocer de los programas permanentes de capacitación, especialización y actualización de materias competencia del Tribunal, tiene a bien emitir el siguiente

ACUERDO

PRIMERO.- Se autoriza la asistencia de la Magistrada Luz María Anaya Domínguez, adscrita a la Tercera Sala Regional de Oriente, Primera Ponencia, como representante del Tribunal, al "VII Seminario Regional sobre Propiedad Intelectual para Jueces y Fiscales de América Latina", el cual tendrá lugar en Cartagena de Indias, Colombia, del 24 al 28 de noviembre de 2008.

SEGUNDO.- Conforme a lo dispuesto por el artículo 8, párrafo cuarto, de la Ley Orgánica del Tribunal Federal de Justicia Fiscal y Administrativa, la Magistrada Luz María Anaya Domínguez deberá proveer lo necesario para que, en los días señalados en el punto anterior, sea suplida por la Licenciada Guadalupe del Consuelo Zurita Mézquita, designada como primer Secretaria de Acuerdos, en sustitución de la Licenciada Lorena Velasco Cristóbal, quien actualmente goza de licencia por maternidad.

Dictado en sesión del día dieciocho de noviembre de dos mil ocho.- Firman el Magistrado Francisco Cuevas Godínez, Presidente de la Junta de Gobierno y Administración del Tribunal Federal de Justicia Fiscal y Administrativa, y el Licenciado Rabindranath Guadarrama Martínez, Secretario Auxiliar de la Junta de Gobierno y Administración, quien da fe.